Borrador número 654

Tenga en cuenta

La serie Borradores de Economía, de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc).

En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor

Javier Gómez, Juan Manuel Hernández

Autores y/o editores

Gómez-Pineda, Javier Juan Manuel Hernández

Uno de los principales motivos para acumular reservas internacionales es cubrir los egresos de la balanza de pagos ante una potencial escasez de divisas. Centrándose en el cubrimiento de los egresos por importaciones, se determina la composición cambiaria que mejor preserva el poder adquisitivo de

las reservas en términos de una canasta de bienes importados ante variaciones en los tipos de cambio. Para esto, mediante el uso de modelos autor regresivos de tipo estructural, se considera el Exchange Rate Pass-Through de diversos tipos de cambio a los precios de los bienes importados, derivado de diferentes tipos de perturbaciones. Con los resultados de las estimaciones se realiza un ejercicio de aplicación para obtener una composición cambiaria ´optima de las reservas internacionales para Colombia según el enfoque tomado en este trabajo. Se resalta la preeminencia del dólar estadounidense y la importancia de mantener un portafolio diversificado.

La serie Borradores de Economía es una publicación de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva de los autores y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.